

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Jueves 17 de Agosto del 2023

HORA: 8:30:04 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Elizabeth Gutiérrez Restrepo, con el radicado; 202300350, correo electrónico registrado; gutty9@hotmail.com, dirigido al JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivo Cargado
01Respuestademanda.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230817083031-RJC-11937

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

SEÑORES:

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 17001400300620230035000
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA
DEMANDADO: ELIZABETH GUTIERREZ RESTREPO

ASUNTO: CONTESTACION DE DEMANDA Y EXCEPCIONES DE MERITO

Yo, ELIZABETH GUTIERREZ RESTREPO, identificada con la cedula de ciudadanía No 41.943.860, domiciliada y residente en la ciudad de Manizales, demandada dentro del proceso de la referencia, decretado por su Despacho mediante proveído fechado 02 de junio del año 2023, demanda ejecutiva de menor cuantía promovida por BANCOLOMIBA, a través de apoderado judicial, a usted Señora Juez con todo respeto me permito contestar la demanda de conformidad con los siguientes,

HECHOS

1. No me consta.
2. Es parcialmente cierto. El 26 de julio de 2021 suscribí una obligación bajo el número 590102933 por \$ 24.964.923.
3. Es parcialmente cierto. Realice la firma del pagaré en blanco correspondiente a la obligación No 590102933.
4. Es parcialmente cierto. El 26 de julio de 2021 suscribí una obligación bajo el número 590102933 por \$ 24.964.923, sin embargo caí en mora. Por lo tanto, a través de la empresa de cobranzas AECSA (empresa de Cobranza y recuperación de Cartera de Bancolombia) y por medio de comunicación telefónica llegamos a un acuerdo de negociación y así poder refinanciar dicha deuda.

El día 1 de julio de 2023 me dirigí a la sucursal de Bancolombia del Centro comercial Fundadores, allí firme los nuevos documentos soporte de la reestructuración de la deuda (Pararé en blanco, carta de instrucciones y formato de afiliación a seguro de vida).

Posteriormente, me llamó una persona que se identificó como funcionario de la empresa de cobranzas AECSA, informándome que la reestructuración del crédito No 590102933 había sido aprobada, y en su reemplazo quedaría el crédito No 590110100; adicionalmente ya había quedado grabado en el sistema del banco.

Se anexa:

Extracto del crédito No 590102933, autorizado el 26-07-2021.

Extracto del crédito No 590110100, autorizado el 07-07-2023.

Como se puede ver en el siguiente pantallazo de mi sucursal virtual de Bancolombia, se observa que el 16 de agosto de 2023 hora 10:02 am, el crédito 590110100 se encuentra **AL DIA**, toda vez que he realizado el pago de la cuota mensual de manera oportuna (crédito que reemplazo a la obligación No 590102933):

Si realizas un pago por la opción otro valor, éste se aplicará a la próxima cuota, en caso que haya un excedente, se abonará a capital.

Tipo de crédito a pagar: Préstamo 590110100

Fecha próxima cuota:	2023/09/07
Valor total a pagar:	\$ 23,849,610
Otros cargos:	\$ 0
Intereses corrientes:	\$ 6,738
Intereses de mora:	\$ 0
Capital vencido:	\$ 0
Opciones de pago:	
☐ Pago de cuota:	\$ 316,614
☐ Cancelación total del crédito:	\$ 23,849,610
☐ Otro valor a pagar:	

Accesos rápidos

- Transferencias a productos Bancolombia
- Consultar y pagar facturas
- Realizar avances **¡Nuevo!**
- Bolsillos
- Cambiar cuotas
- Inversión Virtual **¡Nuevo!**

Mis mensajes

Usted no tiene mensajes.



5. Es parcialmente cierto. El 26 de julio de 2021 suscribí la obligación número 590102935 por \$ 1.539.770.

6. Es parcialmente cierto. Realice la firma del pagaré No 590102935 en blanco.

7. Es parcialmente cierto. El crédito No 590102935 por un valor inicial de \$ 1.539.770 y desembolsado el 26 de julio de 2021, sí presentó mora, pero éste ya fue **CANCELADO EN SU TOTALIDAD.**

Se anexa:

Extracto del crédito No 590102935, autorizado el 26-07-2021.

Paz y salvo del crédito No 590102935 emitido el 16 de agosto de 2023 por Bancolombia.

8. No me consta.

9. No me consta.

10. No me consta.

11. No es cierto. Como lo dije anteriormente su Señoría, la obligación No 590102933 fue refinanciada bajo la obligación No 590110100, la cual se encuentra **AL DIA**; asimismo, la obligación No 590102935 se encuentra a **"paz y salvo por todo concepto"** tal y como lo certificó el día 16 de agosto de 2023 la entidad bancaria Bancolombia, por lo tanto, no son obligaciones exigibles.

12. Es parcialmente cierto. A través de la empresa de cobranzas AECOSA (empresa de Cobranza y recuperación de Cartera de Bancolombia) y por medio de comunicación telefónica llegamos a un acuerdo de negociación, para ello el día 01 de julio de 2023 firme nuevos documentos en las instalaciones de Bancolombia (Pararé en blanco, carta de instrucciones y formato de afiliación a seguro de vida) con el fin de refinanciar la deuda.

PRETENSIONES

PRIMERA: Declarar probadas las excepciones de mérito propuestas por la suscrita.

SEGUNDA: Revocar el mandamiento de pago impugnado y en su lugar,

TERCERA: Negar dicho mandamiento ejecutivo y ordenar a la parte demandante a pagar costas y perjuicios.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento lo normado por los artículos 98, 442 del C.G.P.

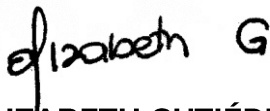
PRUEBAS DOCUMENTALES

- Extracto crédito No 590102933 aprobado el 26-07-2021.
- Extracto crédito No 590110100 aprobado el 07-07-2023 que remplazo el crédito No 590102933.
- Extracto del crédito No 590102935 aprobado el 26-07-2021.
- Paz y salvo emitido por Bancolombia del crédito No 590102935

NOTIFICACIONES:

Correo electrónico: **gutty9@hotmail.com**

De la Señora Juez respetuosamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elizabeth G". The signature is written in a cursive, flowing style.

ELIZABETH GUTIÉRREZ RESTREPO

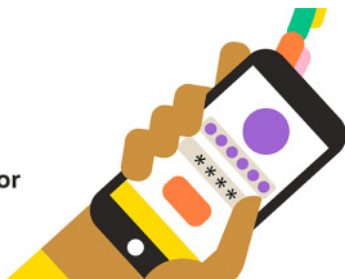
C.C. 41.943.860

Tel.: 310-3846156

ELIZABETH GUTIERREZ RESTREPO
CR 17 No 64 A 236 TR A AP 509
MANIZALES

OBLIGACIÓN N°: 590102933
IDENTIFICACIÓN: 41943860
FECHA DE PAGO: 9/26/2021
SUCURSAL: AVENIDA SANTANDER

Cambiamos de imagen, pero
tu clave y usuario siguen
siendo los mismos.
**No te pediremos los datos por
ningún medio.**



Entérate de actualidad sectorial, eventos,
herramientas de gestión empresarial, beneficios
con aliados, sitio transaccional y productos
financieros. Ingresa a
www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

NOTAS DE INTERÉS

TEN PRESENTE QUE, EN CASO DE HABER OPTADO POR UN REDIFERIDO DE LOS INTERESES
CORRIENTES GENERADOS DURANTE LA(S) PRORROGA(S) A LA(S) QUE ESTUVO SUJETA ESTA
OBLIGACION, ESTE CONCEPTO VISUALIZADO EN EL EXTRACTO CONTEMPLA LOS INTERESES
CORRIENTES CAUSADO EN EL PERIODO EN CURSO Y LOS INTERESES CORRIENTES

LÍNEA DE CRÉDITO REESTRUCTUR. PER.GRACIA T.FIJA

CONCEPTO	ABONO ANTERIOR	CUOTA A PAGAR
ABONO A CAPITAL	.00	.00
INTERÉS CORRIENTE	212,201.00	212,202.00
INTERÉS MORA	.00	
SEGURO VIDA	29,957.00	29,958.00
OTROS CONCEPTOS	.00	.00
COMISIÓN FNG/FAG	.00	.00
IVA FNG/FAG	.00	.00
TOTAL	242,158.00	242,160.00

SALDO DE CRÉDITO
FECHA EXTRACTO

25,053,716.00

INFORMACIÓN DEL CRÉDITO	
FECHA DE DESEMBOLSO	7/26/2021
VALOR INICIAL	24,964,923.00
FECHA CORTE EXTRACTO	9/06/2021
FECHA ÚLTIMO PAGO	9/04/2021
SALDO DE CAPITAL	24,964,923.00
TASA DE INTERÉS E.A.	10.69
CUOTA NÚMERO	002
TASA MORA A LA FECHA	25.77
SALDO EN MORA CAPITAL	.00
Nº DE CUOTAS EN MORA	0
MORA DESDE	

RECUERDE

EXPRESA SUS INCONFORMIDADES A NUESTRO REVISOR FISCAL PRICEWATERHOUSECOOPERS,
CALLE 7 SUR 42 70 PISO 11. MEDELLIN ANTIOQUIA. RECUERDA, SI EL CREDITO ESTUVO
EN MORA, UNA VEZ SE ENCUENTRE AL DIA, EL REPORTE NEGATIVO PERMANECERA EL
DOBLE DEL TIEMPO DE LA MORA, SI FUE INFERIOR O IGUAL A 24 MESES.

ELIZABETH GUTIERREZ RESTREPO
CR 17 No 64 A 236 TR A AP 509
MANIZALES

OBLIGACIÓN N°: 590110100
IDENTIFICACIÓN: 41943860
FECHA DE PAGO: 8/07/2023
SUCURSAL: AVENIDA SANTANDER

Cambiamos de imagen, pero
tu clave y usuario siguen
siendo los mismos.
**No te pediremos los datos por
ningún medio.**



Entérate de actualidad sectorial, eventos,
herramientas de gestión empresarial, beneficios
con aliados, sitio transaccional y productos
financieros. Ingresa a
www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

NOTAS DE INTERÉS

TEN PRESENTE QUE, EN CASO DE HABER OPTADO POR UN REDIFERIDO DE LOS INTERESES
CORRIENTES GENERADOS DURANTE LA(S) PRORROGA(S) A LA(S) QUE ESTUVO SUJETA ESTA
OBLIGACION, ESTE CONCEPTO VISUALIZADO EN EL EXTRACTO CONTEMPLA LOS INTERESES
CORRIENTES CAUSADO EN EL PERIODO EN CURSO Y LOS INTERESES CORRIENTES

LÍNEA DE CRÉDITO REESTRUC. IT. VDO. TASA FIJA

CONCEPTO	ABONO ANTERIOR	CUOTA A PAGAR
ABONO A CAPITAL	.00	85,120.00
INTERÉS CORRIENTE	.00	202,856.00
INTERÉS MORA	.00	
SEGURO VIDA	.00	28,638.00
OTROS CONCEPTOS	.00	.00
COMISIÓN FNG/FAG	.00	.00
IVA FNG/FAG	.00	.00
TOTAL	.00	316,614.00

SALDO DE CRÉDITO
FECHA EXTRACTO

23,996,678.00

INFORMACIÓN DEL CRÉDITO	
FECHA DE DESEMBOLSO	7/07/2023
VALOR INICIAL	23,865,498.00
FECHA CORTE EXTRACTO	7/21/2023
FECHA ÚLTIMO PAGO	
SALDO DE CAPITAL	23,865,498.00
TASA DE INTERÉS E.A.	10.69
CUOTA NÚMERO	001
TASA MORA A LA FECHA	44.02
SALDO EN MORA CAPITAL	.00
N° DE CUOTAS EN MORA	0
MORA DESDE	

RECUERDE

EXPRESA TUS INCONFORMIDADES A NUESTRO REVISOR FISCAL PWC, CL 7 SUR 42 70 PISO
11. MDE. RECUERDA, SI EL CREDITO ESTUVO EN MORA, UNA VEZ ESTE AL DIA, EL
REPORTE NEGATIVO PERMANECERA 6 MESES O EL MISMO TIEMPO DE LA MORA, VER
REQUISITOS LEY 2157 DE 2021

ELIZABETH GUTIERREZ RESTREPO
CR 17 No 64 A 236 TR A AP 509
MANIZALES

OBLIGACIÓN N°: 590102935
IDENTIFICACIÓN: 41943860
FECHA DE PAGO: 9/26/2021
SUCURSAL: AVENIDA SANTANDER

Cambiamos de imagen, pero
tu clave y usuario siguen
siendo los mismos.
**No te pediremos los datos por
ningún medio.**



Entérate de actualidad sectorial, eventos,
herramientas de gestión empresarial, beneficios
con aliados, sitio transaccional y productos
financieros. Ingresa a
www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

NOTAS DE INTERÉS

TEN PRESENTE QUE, EN CASO DE HABER OPTADO POR UN REDIFERIDO DE LOS INTERESES
CORRIENTES GENERADOS DURANTE LA(S) PRORROGA(S) A LA(S) QUE ESTUVO SUJETA ESTA
OBLIGACION, ESTE CONCEPTO VISUALIZADO EN EL EXTRACTO CONTEMPLA LOS INTERESES
CORRIENTES CAUSADO EN EL PERIODO EN CURSO Y LOS INTERESES CORRIENTES

LÍNEA DE CRÉDITO REESTRUC. IT. VDO. TASA FIJA

CONCEPTO	ABONO ANTERIOR	CUOTA A PAGAR
ABONO A CAPITAL	64,157.00	64,156.00
INTERÉS CORRIENTE	.00	.00
INTERÉS MORA	363.00	
SEGURO VIDA	1,847.00	1,848.00
OTROS CONCEPTOS	.00	.00
COMISIÓN FNG/FAG	.00	.00
IVA FNG/FAG	.00	.00
TOTAL	66,367.00	66,004.00

SALDO DE CRÉDITO
FECHA EXTRACTO

1,476,291.00

INFORMACIÓN DEL CRÉDITO

FECHA DE DESEMBOLSO	7/26/2021
VALOR INICIAL	1,539,770.00
FECHA CORTE EXTRACTO	9/06/2021
FECHA ÚLTIMO PAGO	9/04/2021
SALDO DE CAPITAL	1,475,613.00
TASA DE INTERÉS E.A.	.00
CUOTA NÚMERO	002
TASA MORA A LA FECHA	25.77
SALDO EN MORA CAPITAL	.00
Nº DE CUOTAS EN MORA	0
MORA DESDE	

RECUERDE

EXPRESA SUS INCONFORMIDADES A NUESTRO REVISOR FISCAL PRICEWATERHOUSECOOPERS,
CALLE 7 SUR 42 70 PISO 11. MEDELLIN ANTIOQUIA. RECUERDA, SI EL CREDITO ESTUVO
EN MORA, UNA VEZ SE ENCUENTRE AL DIA, EL REPORTE NEGATIVO PERMANECERA EL
DOBLE DEL TIEMPO DE LA MORA, SI FUE INFERIOR O IGUAL A 24 MESES.



Paz y Salvo Productos

16 de Agosto de 2023

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Para dar cumplimiento a la Circular 052 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, **BANCOLOMBIA** certifica que a la fecha de expedición de este certificado **Crédito de consumo** número 590102935 a nombre de **ELIZABETH GUTIERREZ RESTREPO** identificado(a) con CC número 41943860, se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local : (57-2) 554 05 05 - Resto país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.